



DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES

Mes de: febrero de 2026

I.-	Funcionario	: Patricio Enrique Rocha Leal
	Departamento	: Departamento de Programas para las Personas Mayores
	Decreto (contrato)	: N° 655 23/01/2026
	Centro de costo o ítem	: 141203
	Nombre Programa	: Programa Protección Mayor

II.-	Boleta Número	:129
	Fecha Boleta	:27-02-2026
	Valor Bruto Boleta	: 1.615.985.-
	Valor Cuota según Contrato	: 1.615.985.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

--

III.- Funciones Contratadas:

REALIZAR 70 ASESORÍAS Y ORIENTACIONES JURÍDICAS, MENSUALES, EQUIVALENTES A 17 A 18 ATENCIONES SEMANALES, LAS CUALES COMPRENDERAN ENTRE OTRAS ACCIONES, ORIENTAR A LOS PROFESIONALES RESPECTO DE LAS LINEAS DE ACCION REFERENTE A CASOS SOCIALES, APOYAR EN LA ELABORACION DE INFORMES SOCIALES SOLICITADOS POR LOS TRIBUNALES DE FAMILIA EN MATERIA DE VULNERACION DE DERECHOS, PARTICIPAR EN AL MENOS EL 50% DE LOS OPERATIVOS SOCIALES Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO E IMPARTIR CHARLAS SOCIOEDUCATIVAS RELACIONADAS CON EL BUEN TRATO Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS MAYORES, REGISTRAR EL 100% DE LAS ATENCIONES EN EL SISTEMA MUNICIPAL HABILITADO PARA ELLO, ASEGURANDO LA TRAZABILIDAD, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS INTERVENCIONES.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

SE REALIZARON 70 ATENCIONES A USUARIOS DEL PROGRAMA PROTECCION MAYOR, DISTRIBUIDAS EN; ASESORIAS EN CENTROS COMUNITARIOS, TALLERES DE CAPACITACION Y ATENCION EN OFICINAS DE LA DIRECCION DE PERSONAS MAYORES.

ATENCIONES CENTRO COMUNITARIOS:

CORCOLEN: 4

LABRANZA: 1

NAHUEL BUTA: 3

CURIÑANCO: 4

PEDRO DE VALDIVIA: 2

LANIN: 7

AMANECER: 6

SANTA ROSA: 7

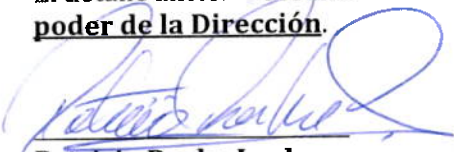
TALLERES: 63

ATENCION OFICINA: 7

ATENCION DOMICILIARIA: 7

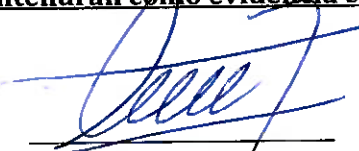
TOTAL. ASESORIAS MES DE FEBRERO: 111

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Patricio Rocha Leal
Abogado



Javier Delgado Zuniga
Director
Dirección de Personas Mayores


Leopoldo Ortiz Becker
Coordinador
Programa Protección Mayor